

## 25.—VOTO DE OBEDIENCIA.

PRELUDIO 1.º Representate á Jesucristo diciendo: «No vine á hacer mi voluntad, sino la de mi Padre que me envió».

PRELUDIO 2.º Pide la gracia de obedecer á Dios y á sus representantes.

**Punto 1.º Esencia y obligación del voto de obediencia.**— Considera ante todo en qué consiste el voto de obediencia y cómo lo debes cumplir. Al hacer esta excelentísima promesa á Dios, le hiciste dueño absoluto de todas tus acciones, obligándote á obedecer en la religión á todos aquellos que en su nombre te gobiernan, sin distinción de personas, caracteres, cualidades que los adornan, sean cuales fueren las afecciones que con ellos sientas, las relaciones que con los mismos hayas tenido. Debes obedecerles en todas las cosas, aunque sean, por otra parte, no obligatorias y de difícil ejecución. Debes estar dispuesto para ir á cualquier lugar adonde quieran enviarte, desempeñar cualquier cargo que deseen confiarte, recibir las pruebas que pretendan hacerte, aceptar las leyes y preceptos que, sin oponerse á la ley de Dios, te impongan. Tu obediencia ha de ser pronta, sin demora ni excusa; perpetua, no por un mes ni por un año, sino por toda la vida; entera, tanto en lo espiritual como en lo corporal, tanto en lo que mira á la ciencia y virtud, como en lo concerniente á la salud, reposo y bienestar del cuerpo; perfecta, no contentándote con hacer las cosas á medias y por solo cumplir y salir del paso, sino con toda la perfección posible; por motivo del divino amor, apartando los ojos de todo respeto humano é inclinación del amor propio, y mirando sólo á Dios á quien representa el superior; con rendimiento de voluntad y entendimiento, sacrificando en aras de la obediencia tus propios querer y juicios, buscando razones para apoyar las disposiciones de la superioridad. Luego debes volver los ojos sobre ti mismo, ponderando las muchas faltas que contra esta virtud has cometido, unas veces resistiendo pertinazmente como Saúl, otras con pretexto de humildad como san Pedro<sup>1</sup>, ó de no ofender á Dios como Acas<sup>2</sup>. Á tu obediencia han precedido largas demoras, han acompañado muchas excusas y sentimientos, y seguido la inconstancia é imperfección. Considerando todo esto, debes pedir á Dios perdón, diciendo: ¡Oh, Dios mío! Siento las muchas desobediencias que he cometido. Vos, mansísimo Cordero, os sometisteis á los que os desollaban, y yo, lleno de soberbia, no he querido sujetarme á vuestros ministros, que me guiaban por el camino de la felicidad. Perdonadme, buen Jesús, por vuestra admirable obediencia, y haced que sea en adelante todo mi gusto y contento el sujetarme á vuestra di-

<sup>1</sup> Joan., xiii, 8. — <sup>2</sup> Isai., vii, 12.

vina voluntad. ¿Hemos faltado á la virtud de la obediencia? ¿No lo sentimos?

**Punto 2.º Excelencia de la obediencia.**— Considera en este punto la excelencia de la obediencia religiosa. Para lo cual has de ponderar cómo por este voto haces á Dios entrega completa de lo mejor que tienes. Por el voto de pobreza haces donación á Dios de los bienes materiales; por el de castidad le haces dueño de tu cuerpo; pero por el de obediencia le entregas el alma con sus potencias, consagrándole la voluntad y entendimiento, prometiéndole no querer sino lo que él quiera, ni separarte un punto de sus mandatos. De aquí se sigue que sólo el voto de la obediencia hace que el religioso sea tal, porque en él se incluyen todos los demás, con la observancia de los estatutos, mientras que él no está encerrado en los otros. ¡Cuánto aprecio debieras hacer del voto de la obediencia! En él hallas un manantial inagotable de virtudes, porque ninguna puede faltar al verdadero obediente, ya que faltando á una sola, se falta también á la obediencia, que las prescribe todas. Aunque ofrecieras á Dios los sacrificios más ricos, inspirados por el mayor desprendimiento que pudiera darse, no harías una cosa que le fuese tan grata como sujetarte á su santísima voluntad, pues que Él mismo te dice: «Mejor es la obediencia que las víctimas.» Mas para acabar de convencerte de la excelencia de esta virtud, pondera con atención los ejemplos de Jesucristo. Nace obedeciendo; vive en la obediencia, y muere inclinando la cabeza, en señal de sumisión y rendimiento á su Eterno Padre. Protesta que su manjar y delicia es hacer la voluntad del Padre<sup>3</sup>; que tiene su ley escrita en medio de su corazón; que no vino á cumplir su voluntad, sino la del Padre<sup>4</sup>. ¡Oh Redentor obedientísimo! Abrid los ojos de mi entendimiento para que vea claramente la excelencia que está encerrada en el voto de obediencia, y, convencido de ella, ame cada día más y más la suerte que me ha cabido al haceros dueño absoluto de mi voluntad. Vos dijisteis que es bienaventurado el varón que pone su voluntad en la ley del Señor: inspiradme este santo afecto para con vuestra santa ley, y arrancad de mi corazón todo amor propio para que logre ser partícipe de vuestra bienaventuranza. ¿Qué te conviene hacer para esto?

**Punto 3.º Ventajas de la obediencia.**— Reflexiona en este punto acerca de los provechos grandes que reportarás de la obediencia. Porque esta virtud tiene la admirable propiedad de mejorar y subir de quilates á todas las obras virtuosas, y aun de hacer aceptas á Dios y meritorias aquellas que de suyo serían indiferentes. ¡Cuán necio serás si, olvidándote de la obediencia, te dejas guiar en las obras de los impulsos de tu propia voluntad! En el día del juicio oirás aquella formidable sentencia<sup>4</sup>: «Reci-

<sup>1</sup> 1 Reg., xv, 22. — <sup>2</sup> Joan., iv, 34. — <sup>3</sup> Joan., v, 30. — <sup>4</sup> Matth., vi, 2.

biste ya tu paga». Empero si tu norma constante es la obediencia, ella te defenderá de los enemigos, aclarará tus dudas, te tranquilizará en las zozobras, y, guiado por ella, saldrás airoso de todos los apuros. Pondera sobre todo la admirable paz de que disfruta el religioso obediente. ¿Qué puede turbársela en este mundo? Nada. Él no tiene cuidado por lo que ha de hacer, no está inquieto por el día de mañana, no siente pesadumbre por los cargos ú ocupaciones que deja, ni por los lugares de donde sale; no puede robarle la paz, ni el poco fruto que saca de sus trabajos, haciendo lo que buenamente puede, ni el temor de la muerte, ni aun las faltas ó defectos en que caiga. Bien dijo san Juan Climaco que la obediencia es una vida sin cuidado, una navegación sin peligro, un caminar sin recelo bajo la dirección de otro, un nadar sobre los brazos de otro, sin peligro de anegarse. ¡Oh santa obediencia! ¡Oh virtud digna de todo aprecio! Tú eres fuente de merecimientos, manantial de bienes eternos, guarda fiel de la gracia, auxiliadora segura contra nuestros enemigos. Por ti el pecador llega á la amistad de Dios, el tibio obtiene el fervor, el soberbio alcanza la humildad, el justo logra la perseverancia y una corona brillantísima en el cielo. ¡Oh alma mía! Sé obediente, sujetándote á toda humana criatura, sobre todo á tus superiores, por amor de Dios, á quien representan. Mira si lo haces.

**Epílogo y coloquios.** ¡Cuán estrecha y grave es la obligación que te has impuesto al hacer voto de obediencia! Has renunciado á tu propia voluntad, poniéndola en manos del ministro de Dios, obligándote á someterte con prontitud, integridad, perfección y alegría á todas las disposiciones que dé y preceptos que te imponga, ya acerca de los lugares en donde hayas de vivir, de las ocupaciones que debas tener, los empleos que debas desempeñar; y todo esto, no por un año, sino por toda la vida. ¡Dichoso tú si, fiel á la promesa que hiciste, no te apartas un punto de este camino! Ningún sacrificio podías hacer que fuese á Dios más grato, porque le has consagrado la voluntad y entendimiento, haciéndole dueño absoluto de toda tu persona, y te has conformado cuanto podías al modelo universal de toda santidad. ¡Cuántos bienes obtendrás por medio de esta virtud! Ríos de paz inundarán tu alma, virtudes preciosas vendrán á adornarla, y méritos excelentísimos la prepararán para una elevada gloria. En vista de todo esto, examina: ¿Cómo piensas acerca de la obediencia? ¿De qué modo observas las obligaciones que te impone? ¿Qué motivos te obligan á someterte á tus superiores? ¿Qué debes hacer para ser un perfecto religioso en la observancia de este voto? Piénsalo con cuidado; resuelve aquello que debas hacer ó evitar en adelante. Pide gracia muy eficaz para cumplir estos propósitos, y ruega por las demás necesidades generales y particulares, especialmente por la santa Iglesia, para que en ella se conserve aquella obediencia que tanto recomendó el Salvador.

## 26.—OBSERVANCIA DE LAS REGLAS.

PRELUDIO 1.º Representate á Jesucristo entregándote el libro de las reglas, y diciéndote: «Guarda esta ley y consejo, y será vida para tu alma<sup>1</sup>».

PRELUDIO 2.º Pide conocimiento de las faltas cometidas contra las reglas, y gracia de observarlas con perfección.

**Punto 1.º Obligación de observar las reglas.**—Considera cómo la exacta observancia de las reglas es para ti una estrecha obligación. Esto prometiste en el acto de hacer la profesión religiosa, y no habrías sido admitido á ella sin hacer esta solemne promesa. Contrajiste en aquel día el solemne compromiso con Dios, autor de las reglas; con el Instituto á que perteneces, y que por ellas se gobierna; con tus hermanos, á quienes debes edificar. ¡Ah! La triple atadura, dice el Espíritu Santo<sup>2</sup>, con dificultad puede romperse. Es también una necesidad. Las reglas son el camino por donde has de ir al cielo; el conducto por el cual Dios te comunica sus dones, favores y gracias; el antemuro que defiende la ciudad de tu alma, rodeada de encarnizados enemigos. ¡Ay de ti si descuidas su observancia! Te apartas del verdadero y seguro camino, cierras la fuente de las gracias, y quedas expuesto á los más furiosos ataques de tus enemigos, que fácilmente te vencerán. Pondera ahora la facilidad con que puedes quebrantar las reglas. Para lo cual observa cómo algunos faltan á ellas por atender á sus propios caprichos y antojos, prefiriendo seguir su propia voluntad, más bien que las prescripciones de su regla; otros, pretextando que son cosas pequeñas y de escasa importancia aquellas en que faltan; éstos, vacilando ó dudando si han sido verdaderamente llamados á la religión, se dispensan ó prescinden de sus estatutos; aquéllos, con el achaque de antigüedad, nobleza, ciencia, ó de haber trabajado mucho por la religión, desean exenciones y dispensas injustificadas; quiénes, en fin, debiendo vigilar por su cargo acerca de la observancia, ó son descuidados, ó dejan de corregir, ó muy fácilmente dispensan á otros ó á sí mismos. Mírate á ti mismo si estás comprendido en alguna de estas clases, y acúsate humildemente en la presencia de Dios. ¡Oh Dios mío y Padre mío! Ahora conozco mi ingratitude é infidelidad; porque habiéndoois prometido la observancia de las reglas, en cambio de los inmensos bienes que Vos me ofrecíais en vuestra casa, no sólo he olvidado mi promesa, sino que, á sabiendas y con escándalo, las he quebrantado innumerables veces. Perdonadme, Dios mío, y dadme gracia para cumplir en adelante lo que he tenido tan olvidado.

**Punto 2.º Utilidad de observar las reglas.**—Considera la

<sup>1</sup> Prov., III, 21, 22. — <sup>2</sup> Eccles., IV, 12.

grande utilidad que reportarás de la fiel observancia de las reglas. Lo que son las alas para el ave, las ruedas para el carro, el hélice para el navío de vapor, son las reglas para el religioso. Aunque le sean algo pesadas, ellas le ayudan á remontarse hasta el cielo, le facilitan el caminar seguro por el desierto del mundo, y le sirven para surcar con mayor velocidad el mar tempestuoso por donde navega. ¿Lo habías reflexionado? Oye la generosa promesa de Jesucristo <sup>1</sup>: «Alégrate, siervo bueno y fiel; pues que has sido fiel en lo poco, yo te pondré y levantaré sobre lo mucho». ¡Dichoso el que observa con fidelidad las reglas! En este mundo recibirá gracias muy especiales, cumpliéndose en él lo que ha dicho el Apóstol <sup>2</sup>: «El que observare esta regla, vendrá sobre él la paz y la misericordia, como escogido del Señor». ¡Cuántas y cuán señaladas virtudes practica! ¡Cuántos méritos alcanza! ¡Cuántos favores y distinciones de Dios recibe! Si el Rey prefriere al siervo más dócil y sumiso á sus mandatos, si el padre distingue al hijo más obediente y puntual á sus órdenes, ¿qué hará tu Dios y tu Padre contigo si cumples exactamente la ley que te ha impuesto? Levanta tus ojos al cielo, y mira aquel gozo soberano en que será introducido el siervo bueno y fiel, que ha sido fiel en lo poco. Tan grande será este gozo, que no cabrá dentro de él, é inundará sus potencias, sentidos, alma, cuerpo, todo su ser. Será una medida <sup>3</sup> de gloria buena, llena, apretada, y que rebo-sará. Ante tal perspectiva, ¿quién no se enciende en deseos de observar con fidelidad sus reglas? ¡Oh dulcísimo Jesús! Vos nos dijisteis <sup>4</sup>: «Mi yugo es suave y mi carga ligera; venid á Mí todos los que os halláis agobiados, y Yo os aliviaré». Confieso que es suavísimo el yugo de vuestra ley y ligerísima la carga de vuestros consejos, y que, en lugar de pesar, alivian y llenan el alma de dulce consuelo; ayudadme con vuestra gracia para que jamás arroje de mí este yugo, ni eche esta carga, sino que, adornado con ellos, me presente á Vos para merecer vuestro alivio eterno. ¡Oh alma! ¿Comprendes la utilidad de llevar la carga de Jesucristo, que son tus reglas? ¿Cómo la llevas?

**Punto 3.º Daños de quebrantar las reglas.**—Considera en este punto los daños grandes que se originan de la inobservancia de las reglas. Pondera que con esta inobservancia se perjudica grandemente el mismo transgresor, cumpliéndose en él la sentencia de Jesucristo, que dice <sup>5</sup>: «El que es malo é inicuo en lo poco, lo será también en lo mucho»; porque, despreciando estas cosas, al parecer insignificantes, de su regla, poco á poco irá cayendo al abismo del pecado; y destruido este antemuro, también el muro de la santa ley de Dios será derribado por sus adversarios, y la ciudad de su alma será tomada. Mira cómo por

<sup>1</sup> Matth., xxv, 21. — <sup>2</sup> Galat., iv, 16. — <sup>3</sup> Luc., vi, 38. — <sup>4</sup> Matth., xi, 30.

<sup>5</sup> Luc., xvi, 10.

causa de esas caídas te vas enfriando en el fervor, vas perdiendo el santo temor de Dios, te acostumbras al pecado, tu alma se debilita con las repetidas batallas que pierde, tus enemigos van cobrando nuevos bríos y se hacen más orgullosos, hasta que por último te arrojen en el abismo del pecado mortal, y tal vez del infierno, como á Judas. ¿No temes estas espantosas consecuencias? Reflexiona también acerca del daño que causas á tus hermanos, á los cuales con tus faltas de reglas induces á la inobservancia. Si son fervorosos, tal vez por tus malos ejemplos se debilitarán en el fervor; si son tibios, se confirmarán en la tibieza; y si ya son inobservantes, se endurecerán en su mala conducta y se harán más atrevidos y escandalosos, viendo que hay quien les apoya con su proceder. ¡Qué perjuicio! ¡Qué responsabilidad para ti! La religión misma no podrá ya considerarte como un hijo, sino más bien como un verdugo, por los hijos que le has asesinado con tus escándalos, por la relajación que has introducido y por los castigos de Dios que sobre ella has atraído. ¡Oh Dios mío! ¿Seré yo tan miserable que quiera ocasionar tan graves males á mi Religión? ¿No temblaré ante el pensamiento de quebrantar las reglas? Apartad, Padre misericordioso, de mí, de mis hermanos y de la religión, los castigos que por mis faltas he merecido, y haced que con mi observancia repare el daño que con mis inobservancias habíá causado. ¿Conoces, alma mía, los daños que se siguen de no observar las reglas? ¿Qué debes hacer para evitarlos?

**Epílogo y coloquios.** ¡Cuán estrecha y grave es la obligación que tiene el religioso de observar la regla que ha profesado! La promesa que ha hecho solemnemente á Dios y á su Instituto, el deber de atender á su perfección por el único y necesario medio que Dios le ha señalado, la necesidad de edificar á sus hermanos; razones son poderosísimas que le obligan á una constante y fiel observancia. ¡Ay de él, si por vanos pretextos y fútiles motivos se dispensa del cumplimiento de este sagrado deber! Será inicuo, al parecer, en lo poco; pero dará una triste prueba de que un día lo ha de ser en lo mucho. Despreciando cosas aparentemente pequeñas, perderá el santo temor de Dios, hará paces con las culpas, y al fin vendrá á caer en cosas grandes. Por causa de esta gotera de la inobservancia se arruinará todo el edificio de su alma. Y ¡cuánto daño para sus hermanos! ¡Cuánto perjuicio para toda la religión! Por el contrario, el religioso observante atraerá sobre sí, sobre sus hermanos y sobre toda la religión, bienes inmensos. Las virtudes que practique, los buenos ejemplos que dé, serán para él una fuente de dicha en este mundo y de felicidad en el otro. Mira atentamente si eres inobservante, en qué quebrantas de ordinario la regla, y cómo debes remediar este mal. Forma propósitos serios y eficaces, pidiendo gracia para cumplirlos, y rogando por las demás necesidades que tienes encomendadas.